

I FORO CAZA Y SOCIEDAD

La sociedad ante el animalismo

29 de Septiembre · Córdoba

Información

Dirección y contacto: ARRECAL y FAC
Inscripciones: fac@fac.es

Organiza



Colabora



Patrocina



Organiza



Colabora



Patrocina



I FORO CAZA Y SOCIEDAD

29 de Septiembre · Córdoba

INTERCAZA. Salón de plenos de la Diputación de Córdoba

La sociedad ante el animalismo





La sociedad ante el animalismo

El bienestar animal es un concepto relativamente nuevo que poco a poco se ha ido infiltrando en la sociedad y en el ordenamiento jurídico. La caza y los animales auxiliares que se utilizan en ella se ven cada vez más encajonados y constreñidos por las leyes de protección animal. Todos los días surgen iniciativas legislativas populares que desde la humanización de los animales, constriñen cada vez más actividades como la caza, la agricultura, la ganadería ... Con el ánimo de generar opinión en un ámbito cada vez más hostil, se celebra esta primera jornada de trabajo, abierta y con la participación algunas de las entidades más representativas del mundo de la caza, profesional y veterinaria.

17:30 h. Acreditación asistentes

18:00 h. Presentación. Autoridades y directivos

Presenta: Antonio Arenas. Catedrático veterinaria y Presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba.

Angel Nuño Lafuente. *Vicepresidente ARRECAL*

Santiago Iturmendi Maguregui. *Presidente ONC*

José María Mancheño Luna. *Presidente FAC*

18:15 h. La sociedad ante la corriente animalista

La visión del mundo veterinario.

Juan José Badiola. *Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios.*

Intervención del público

19:30 h. Mesa redonda

Las nuevas leyes de "PROTECCIÓN" ANIMAL: Una visión multidisciplinar

1) Introducción

Moderador: Felipe Vegue. (*Presidente Honorífico de Arrecal y miembro Junta Directiva ONC*).

2) Interacciones con la ciencia veterinaria

Nicolás Urbani (*ARRECAL y Federación Aragonesa de Caza*) Veterinario. *Experto en temas cinegéticos.*

3) La visión de la ciencia

Christian Cortázar. *Catedrático. Investigador del IREC- Universidad de Castilla-La Mancha.*

4) La protección animal en el Código Penal y los delitos de odio. Tendencias

Santiago Ballesteros. *Abogado. Asesor jurídico de la ONC.*

Intervención del público

20:30 h. Conclusiones de la jornada. Propuestas y clausura

Las conclusiones de la jornada se editarán por escrito y serán publicadas y remitidas a los organismos privados y públicos.

21:00 h. Agape. Vino español